

y anticientífico, pero no lo es siempre: está críticamente justificado cuando, faltando el texto original, existen varios códigos paralelos suficientemente coincidentes como para tener certeza moral sobre la validez y exactitud sustancial del texto presentado. Si sucede, además, que el contenido del mismo es verdaderamente importante, entonces la obra merece todos los pronunciamientos favorables de los «amigos del saber» (filósofos).

Estas son precisamente las circunstancias que concurren en la obra que aquí reseñamos, dándole una significación y trascendencia muy especiales. Los desconfiados recalcitrantes que recuerden, por ejemplo, que así es como han podido salvarse otras muchas obras claves de nuestra civilización y cultura, desde los clásicos greco-latinos y nuestros clásicos del siglo XVI (y, entre éstos, figuran nada menos que todas las obras de Francisco de Vitoria, por no citar más que el ejemplo más significativo).

El contenido concreto de esta obra sólo puede ser valorado auténticamente por el especialista en la materia, pues trata *in recto* uno de los temas claves de toda la filosofía moderna (desde Descartes a Zubiri, pasando por todas las ramas y modalidades del idealismo, de la fenomenología y del existencialismo). Los autores elegidos por M.-P. no son, desde luego, los únicos en haber abordado el crucial problema de las relaciones entre el alma y cuerpo. Incluso me atrevo a decir que (excepción hecha de Biran, al que por otra parte M.-P. no da el relieve e importancia comparativa que merece en tal punto) no son tampoco los más importantes en dicha temática. Pero sí son de los más significativos en los diversos y múltiples enfoques que las mareas de la filosofía han dado al tema: Malebranche es un momento importante dentro del cartesianismo, al que interpreta y reorienta dentro de sus propias coordenadas específicas; Biran es pieza clave dentro de la *vuelta al realismo* crítico postkantiano, salvando *avant la lettre* los «callejones sin salida» del idealismo y pre-fundando la fenomenología en varios de sus pilares básicos; Bergson reviste también características propias muy acusadas en el tema estudiado, pues si sus enfoques son ya acusadamente «fenomenológicos» las variantes de tipo moral e incluso cósmico-biológico con que él enriquece el problema ayudan a comprender la complejidad e infinitas reverberaciones posibles del mismo.

Si tenemos en cuenta que M.-P. no se limita, evidentemente, a exponer la doctrina de los autores estudiados, sino que la razona con sus propias perspectivas críticas (e incluso con su crítica a las exposiciones y críticas paralelas de otros autores), podremos empezar a calibrar la excepcional densidad doctrinal de la obra que aquí presentamos.

VIDAL ABRIL CASTELLÓ.

MICHAUD - QUANTIN, Pierre: *Universitas Expressions du mouvement communautaire dans le Moyen - Age latin*. J. Vrin. París, 1970. 360 páginas.

El movimiento comunitario altomedieval (hasta 1260, entrada en Occidente del pensamiento político «comunitario» de Aristóteles al ser

traducida su *Política*) es estudiado en este libro en sus dos dimensiones básicas:

- a) *Histórico-doctrinal*, poniendo de relieve las teorías elaboradas por los juristas y la terminología forjada por ellos mismos y sus fuentes doctrinales en torno a las diversas comunidades y asociaciones vigentes en dicho período.
- b) *Histórico-sociológico*, analizando las formas de comunidad más relevantes que existieron durante esa misma fase.

En la primera parte asistimos a la génesis y avatares sufridos por el término *universitas* desde que Cicerón lo acuñó hasta las últimas modalidades jurídicas, morales o institucionales inferidas por glosadores y filósofos-teólogos a lo largo del tiempo; a la exégesis jurídico-doctrinal de otros conceptos cercanos nacidos en el Derecho romano (*Corpus, Societas, Collegium*), con las instituciones eclesiásticas (*Ecclesia, Capitulum, Hospitale, Pons, Congregatio, Conventus*) o municipales y políticas (*Civitas, Oppidum-Urbs, Municipium, Burgus, Castrum, Vicus, Villa*), o con carácter más abstracto y genérico (*Coniuratio-Conspiratio, Consortium, Concilium-Consilium, Curia-Senatus, Schola*) o etimológicamente emparentados con el término común (*Communitas, Commune, Communio-Communia-Communa*) hasta que Santo Tomás y sus sucesores harán del primero de estos últimos—tomado del correspondiente aristotélico *Koinonía*—el epicentro de su pensamiento social y político. Incluso las asociaciones de origen profesional o corporativo (*Ministerium, Officium, Hansa, Fraternitas, Confraternitas, Gilda, Caritas*) reciben un estudio histórico-doctrinal-institucional muy detallado.

En la segunda parte asistimos a la reelaboración doctrinal que va superponiéndose a la génesis histórica de las diversas formas del movimiento asociativo-comunitario: y no sólo se «recrean» intelectualmente los modelos surgidos, sino que se los va remodelando y adaptando a las nuevas necesidades y aspiraciones de cada momento. Tarea esta última emprendida vigorosamente por juristas y eclesiásticos. Va creándose así una auténtica teoría y «doctrina común» sobre las realidades comunitarias que dará bases muy valiosas para la filosofía política y social del período siguiente, decididamente aristotélico-tomista. El *acervo común*, tan laboriosamente elaborado, servirá a las nuevas generaciones para entender, valorar y criticar mejor el aristotelismo político que caía sobre ellas como una verdadera inundación: la simbiosis y posterior síntesis entre ambas corrientes (consumada probablemente, en opinión del comentarista, por nuestra escuela española de teólogos juristas) será beneficiosa para ambas y para la marcha misma de la Historia.

Fue el altomedievo el primero en enseñarnos que las estructuras comunitarias deben integrarse armónicamente en la *communitas civilis perfecta* que es el Estado; que sólo dentro de la comunidad puede el hombre lograr su pleno desarrollo humano normal; que la convivencia comunitaria no es un simple agregado de individuos aislados, sino que los integra en un modo de ser y de personalidad específica orientada al

bien común de todos por encima de particularismos recalcitrantes. No se crea que este esfuerzo de totalización doctrinal fue fácil o uniforme; tendencias e intereses incluso contradictorios tuvieron que ser conciliados. La Iglesia, con su realidad y conciencia plenaria de comunidad religioso-moral una y total, fue evidentemente factor decisivo en esta marcha, a la vez sociológica y teórica, hacia la *Universitas christiana* pre-renacentista, pero los romanistas y las mismas instituciones político-comunitarias de la época son otra aportación decisiva en el mismo camino. Sin quedar absorbido nunca el factor civil-laico por el eclesiástico, ni al revés, ambos lograron un modo de convivencia comunitaria imposible de restablecer, pero idealmente todavía interesante.

VIDAL ABRIL CASTELLÓ.

Mossé, Claude: *Las doctrinas políticas en Grecia*. A. Redondo. Barcelona, 1971. 128 págs. (Trad. de Rosario de la Iglesia.)

Las diversas disciplinas humanas estudian lo político en sus diversas dimensiones y en los diversos sentidos que les son esenciales: como dato, como relación a un fin y como valor. La historia, la sociología y la filosofía pasan a ser así dominios privilegiados para las artes y las ciencias de lo político.

En el campo político los griegos son los primeros y no sólo en el orden cronológico, sino también en intensidad y profundidad. No sólo forjaron la parte más esencial y usada del utillaje conceptual y terminológico de que seguimos sirviéndonos, sino que también en el campo institucional y criteriológico nos legaron los modelos básicos, que siguen configurando nuestro pensamiento político y nuestros tipos de organización colectiva.

De un modo más o menos recto *la herencia política griega* ha sido analizada en mil monografías, ensayos o tratados sistemáticos. Sin embargo, la obra que aquí comento ocupa un lugar destacado entre todas ellas por su tersura, frescor, rigor lógico y pedagógico y por la riqueza histórico-sociológica y crítico-sistemática con que desarrolla el tema. Su lectura resulta así placentera y provechosa, incluso para el especialista en estas materias. Para el no iniciado constituirá además una magnífica entrada en un mundo nuevo y siempre apasionante: la nitidez y sobriedad de sus expresiones y conceptos traduce siempre una profunda y bien lograda tarea de síntesis y crítica científica, cuyos frutos son transmitidos al lector sin esfuerzo aparente y soslayando todas las dificultades técnicas que ha habido que superar para llegar a un montaje tan bien logrado.

El libro no se reduce a una simple explicación y síntesis genética de las doctrinas griegas en sus etapas sucesivas, sino que va engarzando certeramente los hechos con la teoría, y unos y otra con la evolución institucional. Más que unas líneas maestras se nos describe un proceso complejo y multidireccional, pues ni las pautas de evolución ni el ritmo de los cambios son idénticos o uniformes: la geografía variopinta y la intrahistoria helénica van brindándonos múltiples escenarios y ocasiones